



**ANEXO  
A LA LICENCIA DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA MADRID EXCELENTE  
OTORGADA A ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA  
EL 16 DE MAYO DE 2019**

**Madrid, 3 de febrero de 2021**

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA obtuvo la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por su gestión empresarial, incluyendo las actividades de formación, con número 427.S/42/303/10/3, el 8 de julio de 2010, y ha sido renovada en tres ocasiones, la última vez el 16 de mayo de 2019.

Las licencias tienen una vigencia de tres años, por lo que el certificado emitido con fecha 16 de mayo de 2019 sigue teniendo validez.

No obstante, siguiendo con el procedimiento habitual de concesión de la Marca Madrid Excelente, ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA se ha sometido a la evaluación de seguimiento correspondiente, el día 10 de septiembre de 2020, habiéndose modificado la puntuación obtenida respecto al año anterior.

La Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la puntuación media obtenida por la mencionada entidad ha sido de 496 puntos, correspondiendo 483 puntos al Módulo de Excelencia, 492 puntos al Módulo de Responsabilidad Corporativa y 513 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente, según nos manifiesta la licenciataria, se aplica a los siguientes centros:

C/ Urb. Nuevo Versalles, 235, Local (esquina Anaís Nin), 28942 Fuenlabrada.  
C/ Tía Javiera 19, Local 2, 28942 Fuenlabrada.  
Avda. Las Flores, 5 (Polígono Industrial El Molino), 28970 Humanes de Madrid.  
C/ Abades, 24, local bajo derecha, 28012 Madrid.

Y para que así conste, se expide la presente a todos los efectos oportunos.

Félix Losada  
Director General  
Fundación Madrid por la Excelencia

*Este certificado es válido hasta el 16 de mayo de 2021*

